



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF (0387) 4255404/330/332
TELEF FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **304-17**

26 MAY 2017
Salta,
Expediente N° 12.156/17

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por el Lic. Omar Gerardo Flores, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2017.

Que el Departamento de Enfermería da el VºBº a la solicitud del Lic. Omar Gerardo Flores – Jefe de Trabajos Prácticos, para el pago de la carrera de Formación Docente, organizado por la Universidad Católica de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 15/17, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 04/17 del 11-04-17, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/17 del 11-04-17)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Asignar a la Lic. OMAR GERARDO FLORES Jefe de Trabajos Prácticos, la suma de \$ 3.000.- (PESOS TRES MIL) del Fondo de Capacitación Docente para el pago de la carrera de Formación Docente, organizado por la Universidad Católica de Salta.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 3.000.- (PESOS TRES MIL) en la partida 3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2017.

ARTICULO 3º: Hágase saber, remitase copia al interesado, Departamento de Enfermería, y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa